



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2023 – 2025

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: Rafael Julián Ricaurte Ebratt **NÚMERO**

DE IDENTIFICACIÓN: 1.004.461.569

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: Deiber Alexander Romo Sánchez

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.004.361.226

A. PRESENTACIÓN

Esta dupla de aspirantes al Consejo Superior de la Universidad del Magdalena es una propuesta de universidad diversa, unida por la interculturalidad, donde distintos liderazgos, procesos e iniciativas se integran para trabajar en función de los estudiantes. Desde el Consejo Superior nuestro colectivo tiene el objetivo de construir con el estamento estudiantil diferentes políticas que busquen incluir en este órgano el pensamiento y necesidad estudiantil, todo en los principios de publicidad, diversidad y transformación.

Rafael Julián Ricaurte Ebratt (TITULAR)

Soy una persona pro activa, social y comunicativa, líder y con una fuerte vocación de servicio. Fui en mi época de educación media personero en el Colegio Diocesano San José, donde desempeñé ese cargo de representatividad con el mayor respeto y compromiso posible. Gracias a eso logré reafirmar mis cualidades de liderazgo que desde mi día uno en la Universidad del Magdalena he venido ejerciendo. Así como hemos ejercido un liderazgo en la asociación de estudiantes de derecho, con disciplina y compromiso realizaremos un liderazgo en la representación estudiantil,

materializando los sueños de todo un equipo basado en la Alegría, el trabajo en conjunto y el compromiso serán nuestros valores de nuestra representación. Soy amante de la academia, del conocimiento y de los debates acerca de estos temas trascendentales, siempre en disposición de aprender y de construir.

- **Deiber Alexander Romo Sánchez (SUPLENTE)**

Mi nombre es Deiber Alexander Romo Sánchez y hoy quiero compartirles mi propuesta para ser su representante ante el Consejo Superior.



Soy un orgulloso samario, nacido en esta hermosa ciudad que me ha visto crecer y desarrollarme como persona. Soy cristiano, estudiante de derecho y presidente del Parlamento Andino Unimagdalena. Me apasiona el derecho y la política, pero sobre todo me motiva el servicio a los demás.

Desde que ingresé a la Universidad del Magdalena, he buscado la manera de aportar a mi comunidad académica, tanto desde el ámbito académico como desde el social. He sido monitor académico en tres períodos consecutivos, apoyando a los profesores y a los estudiantes en las asignaturas de derecho Penal Especial 1. He participado activamente en el movimiento Unimagdalena Intercultural, que busca promover la inclusión, la diversidad y el respeto en nuestra universidad.

Como parte de este movimiento, he liderado y gestionado varias iniciativas que han beneficiado a la comunidad de mi Unimagdalena. Entre ellas se destacan:

- La certificación de la experiencia laboral previa (con énfasis en las monitorías), que reconoce el trabajo de los monitores y les facilita su inserción laboral.
- La gestión para que se reubiquen unos postes que obstaculizan el acceso inclusivo a la universidad, especialmente para las personas con discapacidad o movilidad reducida.
- La solicitud de mejora de la iluminación en el campus, para garantizar la seguridad y la visibilidad de todos los que transitan por la universidad en horarios nocturnos.
- La petición de señalización y reductores de velocidad en la entrada de Santa Ana, para prevenir accidentes de tránsito y proteger la vida de los peatones.
- La lucha por la pavimentación de la calle lateral a la universidad, que se encuentra en mal estado y genera incomodidad e insalubridad.

Estas son solo algunas de las acciones que he realizado como estudiante comprometido con mi universidad. Pero sé que puedo hacer mucho más si cuento con su apoyo para ser su representante ante el Consejo Superior.

No busco un cargo, sino una oportunidad. No quiero imponer mi voz, sino escuchar la suya. Quiero ser su representante porque creo que juntos podemos construir una Unimagdalena mejor, más democrática, más participativa, más transparente y más solidaria.

Quiero ser su representante porque confío en el potencial de nuestra universidad, porque amo a mi Unimagdalena y porque estoy dispuesto a trabajar incansablemente por ella.

Por eso les pido que me apoyen con su voto, que me den su confianza y que me acompañen en este reto. Juntos podemos hacer realidad el sueño de una Unimagdalena más grande, más justa y más humana.

B. PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. Académico.



- Gestionaremos la incorporación de los certificados de experiencia laboral previa, en la página de certificados de la Universidad, para los monitores académicos y todas las actividades extracurriculares.
- Impulsaremos la Actualización del reglamento estudiantil el cual lleva vigente desde el 2003 sin actualizar a pesar de que muchos acuerdos académicos han derogado diferentes artículos de este.
- Crearemos un periódico digital estudiantil con el fin de informar a los estudiantes sobre los acontecimientos más recientes e importantes del estamento estudiantil. Este tendrá páginas amarillas donde se muestren las ofertas laborales y de prácticas para nuestros estudiantes. Así mismo se publicarán en estas creaciones culturales y artísticas de nuestros estudiantes y los números de los directivos y representantes de los estudiantes para poder solucionar sus conflictos.
- Realizaremos asambleas informativas donde informaremos sobre los acuerdos y políticas académicas que se toquen en el consejo por medio de videos o streaming.
- Crearemos un Código QR que se colocara a disposición de los estudiantes para mantener un diálogo permanente con la representación estudiantil
- Implementaremos la metodología EL REPRE VA A TI, la cual consiste en que los representantes realizaremos un recorrido por los salones para presentarnos ante todos los estudiantes.
- Proponer que en todos los consejos de facultad sesionen los coordinadores y directores del CREO, en la facultad que estos programas están adscritos.
- Establecer unas mesas de trabajo para definir las escalas de flexibilidad con el fin de poder establecer una concepción de flexibilidad para todos los estudiantes y docentes, para saber en qué se puede ser flexible, sin desvalorizar el rendimiento académico.
- Estableceremos un seguimiento a la reingeniería de la plataforma AYRE.
- Aportaremos a la política de bilingüismo, como una estrategia de la implementación del segundo idioma en los programas académicos. Pasando de 10 programas con inglés o curso de otro idioma obligatorio a 20 de forma gradual.
- Propondremos una nueva metodología de matrícula académica, regresando a la matrícula académica por cohorte y usando el pre registro.
- Propondremos la inclusión de todas las modalidades de ingreso existentes en la Universidad del Magdalena, de modo que se oferte por lo menos un cupo en estas modalidades diferentes a la modalidad (nuevo)

2. Extensión y proyección social.

- Buscaremos la implementación del PRE-ICFES por parte de la universidad del Magdalena como compromiso social y educativo de la universidad con la región. Esto con el fin de subir los índices de educación en el departamento y aportar a la construcción del PDD de la Universidad del Magdalena, el cual se titula “Unimagdalena



Comprometida.”

- Crear un periódico digital para informar de los acontecimientos académicos al estudiantado.
- Gestionar en todas las instancias legales y políticas la pavimentación de la calle conjunta a la unimagdalena.

3. Investigación y emprendimiento

- Presentaremos un plan estratégico de mejora a la línea de investigación compuesta por los diferentes seminarios de investigación consagrados en el plan de estudio de las carreras. Este plan consiste en que un solo docente sea el que dicte esta línea por grupo de estudiantes, con el fin de que no haya reforma de los proyectos de investigación cada que se pase de semestre.
- Realizaremos un acercamiento de los estudiantes con los semilleros de investigación con el fin de que se fomente la cultura de investigación en la Universidad del Magdalena.
- Crearemos la escuela de metodología para semilleros, adscrita a cada semillero de investigación, con el fin de que los estudiantes de los primeros semestres no encuentren barreras del acceso a los grupos de investigación, aprendiendo a investigar desde los primeros semestres.
- Base de datos de los emprendedores de la u de fácil acceso con código qr para promocionar los emprendimientos de nuestros compañeros.

4. Bienestar.

- Visitas para realización de asambleas a los distintos centros zonales que conforman el CREO - UNIMAGDALENA.
- Velar por la ampliación de los psicólogos de Bienestar Universitario, Desarrollo Estudiantil y en el PAP, con el único fin de atender los desbordados problemas de salud mental que ha dejado y producido la pandemia en nuestro estamento estudiantil. Esto llegando a poder tener acompañamiento psicológico por facultad.
- Generaremos espacios de esparcimiento, mejoramiento y conocimiento de la salud psicológica la cual se ha visto muy golpeado sobre todo en la población estudiantil de la Universidad del Magdalena. Este se mejorará a través de mesas de escucha activa, de aumento en la cobertura de psicólogos en la universidad y de dialogo constante, esto concorde al aumento gradual de psicólogos que queremos realizar en la Universidad del Magdalena.
- Gestionar el aumento gradual de las plazas y asignaturas ofertadas en las monitorias académicas.
- Proponer la institucionalidad de la Feria de Emprendimiento realizada por la asociación de emprendedores, donde puedan exponerse los diversos emprendimientos de los estudiantes de la Universidad del Magdalena, para que se



fomente la cultura del emprendimiento y se busque contribuir para bajar la brecha de desempleo que existe en Colombia, esto dado que puede ser un espacio para buscar inversores y reforzar los emprendimientos de nuestros estudiantes, para que una vez graduados ya tengan un sustento laboral en su propia empresa.

- Unificar un punto de objeto perdidos en la u.
- Cámaras de seguridad en zona de cargas.

Todas estas propuestas son parte del plan de gestión que queremos adelantar en nuestra Universidad como Representantes Estudiantiles al Consejo Superior, esto lo expresamos los aquí firmantes,

**RAFAEL JULIÁN
RICAURTE EBRATT**

**DEIBER ALEXANDER
ROMO SANCHEZ**